

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 079

Fecha: 24/05/2019

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0012213000 19 00041	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	LUZ AMANDA - RENDON VELASCO	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto de trámite HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de la señora YOLANDA MARIA DIAGO DE ROMAN. SE ORDENA FIJAR AVISO PARA SU NOTIFICACIÓN. SOLICITA	23/05/2019		
0013103005 08 00293	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	MARIA TRINIDAD - TIMANA CORDOBA	SALUD VIDA EPS	Auto Decide Consulta	23/05/2019		
0013103006 09 00321	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	CARLOS ENRIQUE - VARONA	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA.	Sentencia de 1º instancia DECLARA PROBADA CADUCIDAD, CONDENA EN COSTAS Y PERJUICIOS, ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES, ORDENA DEVOLVER AL JUZGADO DE	23/05/2019		
318189001 18 00013	YOLANDA ECHEVERRI BOHO	Ejecutivo Singular	ALCIDES MIGUEL - VASQUEZ HONESTROZA	COOPERATIVA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA EL HOGAR - COODEPROHOGAR	Auto acepta renuncia poder judicial Aceptar la renuncia al poder presentada por el Dr. Leonardo Ledezma. Reconocer personería al Dr. Harold Mosquera Villaquirán. Negar la solicitud probatoria presentada en	23/05/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO